



## SOCIEDAD CHILENA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

### Declaración Pública

En relación a la información, con muchos errores, aparecida recientemente en un programa de televisión sobre el correcto uso de los inhaladores de dosis medida nos permitimos aclarar lo siguiente:

- 1.- Todos los Inhaladores de Dosis Medida (MDI) deben ser utilizados con aerocámara tanto en niños como en adultos. Esto, como una forma de disminuir el impacto del fármaco en la orofaringe (menos efectos secundarios locales) y por consiguiente mejorar el depósito pulmonar.
- 2.- La presencia de tos, producto de la inhalación del fármaco no es una forma de evaluar la efectividad de la técnica inhalatoria, por el contrario, este mecanismo de defensa disminuiría el depósito pulmonar ya que evitaría la pausa inspiratoria que se debe realizar al final de la inspiración.
- 3.- La Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias, consciente de esta problemática, está desarrollando un curso de Terapia Inhalada, con videos explicativos sobre el correcto uso de los diversos dispositivos, que en poco tiempo estará disponible para todos los profesionales de la salud.

Dr. Hernán Cabello A.  
Presidente

Dra. Laura Mendoza I.  
Vice-Presidente